

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS.

Se aceptarán trabajos de investigación de temas relacionados con la Reumatología.

El autor expositor debe estar inscripto en el Congreso y asistir de manera presencial.

La presentación de un trabajo no exime ni al expositor ni a los autores del pago de la cuota de la inscripción por la asistencia al Congreso.

No podrán ser elegidos aquellos resúmenes que se encuentren en las siguientes condiciones:

- cuyos resultados hayan sido presentados en un Congreso Paraguayo de Reumatología previo,
- que hayan sido aceptados para su publicación en alguna revista científica, ya sea en formato abstract en español o en formato in extenso en cualquier idioma, previo al cierre del plazo de envío.

Los trabajos deberán ser enviados exclusivamente a través del siguiente email destinado a tal efecto: trabajos@spr.org.py.

FECHAS IMPORTANTES

- **Apertura de envío de trabajos:** 17 de enero de 2025, a las 12:00 hs (mediodía).
- **Fin de plazo para envío de trabajos:** 03 de mayo de 2025, a las 23:59 hs.
- **Notificación a autores:** inicios de julio de 2025.

CATEGORÍAS Y FORMATO DEL RESUMEN

- Tenga especial cuidado al enviar su resumen, ya que el mismo será publicado exactamente como fue escrito.
- **Categorías:** El resumen debe asignarse a una de las siguientes categorías al momento del envío:
 1. Artritis reumatoide
 2. Espondiloartropatías y otras artropatías inflamatorias
 3. Lupus
 4. Vasculitis
 5. Otras enfermedades autoinmunes sistémicas
 6. Osteoartritis y Dolor
 7. Osteoporosis y otras enfermedades del metabolismo óseo
 8. Reumatología Pediátrica
 9. Misceláneas.
- **Partes del resumen:** Título, Autores y afiliación, Contenido, Declaración de conflictos de interés.

- **Título:** el título del trabajo debe ir en letras mayúsculas y en negrita. Límite de caracteres: 350 caracteres incluyendo los espacios. El título **no debe incluir información como nombre de la institución de los autores** donde fue realizado el trabajo, a fin de preservar el proceso de revisión por pares.
- **Autores y afiliación:** Los resúmenes deben contener la afiliación completa de los autores, incluyendo: nombres y apellidos, institución de origen, ciudad, país.
- Los nombres de los autores deben inscribirse con letra inicial mayúscula, indicando en primer lugar el/los nombre/s y luego el/los apellido/s. Seguidamente debe indicarse como superíndice la referencia de su afiliación. Se debe subrayar el nombre del autor expositor. Si el trabajo presentado es un caso clínico, el número máximo de autores es seis. No hay límite de autores en trabajos originales. No hay límite de caracteres para el nombre de los autores y su afiliación.
- **Afiliación de los autores:** Debe estar agrupada al finalizar la lista de autores, en líneas distintas. Cuando los autores están afiliados a la misma institución, ésta se indicará una sola vez. En caso de que el autor no tenga afiliación institucional, se registrará indicando que se trata de un investigador autónomo o independiente. La identificación de las instituciones debe indicar las unidades jerárquicas correspondientes, y éstas deben presentarse en orden decreciente, por ejemplo, universidad, facultad/instituto, departamento. Seguidamente debe indicarse la localización geográfica (ciudad, país). Ejemplos: – Universidad de San Pablo, Facultad de Medicina, Departamento de Pediatría, São Paulo, SP, Brasil; – Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Departamento de Pediatría, Ciudad de México, México. Los nombres de las instituciones y programas deben presentarse por extenso y en el idioma original de la institución. En ningún caso las afiliaciones deben venir acompañadas de las titulaciones o mini currículos de los autores. Ej. Dr., Director, Estudiante, Jefe de..., Enfermera de la Cátedra de..., otros.
- **Contenido:**
 - En el caso de *trabajos originales*, el resumen debe incluir: Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados, Conclusiones.
 - En el caso de *casos clínicos o series de casos*, el resumen debe incluir: Introducción, Caso clínico, Conclusión.
 - **No incluya información como nombre o institución de los autores en el cuerpo de su resumen, a fin de preservar el proceso de revisión por pares que será ciego.**
 - Límite de caracteres en ambos casos: 3.300 caracteres incluyendo espacios y puntuación y 50 líneas. Las referencias incluidas en el cuerpo serán incluidas dentro del conteo de caracteres.
 - Imágenes, Gráficos y/o Tablas: Se acepta un máximo de 2 imágenes, gráficos y /o tablas. Los caracteres incluidos en los mismos no se contabilizan dentro del límite de caracteres permitidos.
 - **Declaración de conflictos de interés:** Todos los autores deben declarar cualquier conflicto de interés que pudieran tener. En caso de no existir ningún conflicto de interés, también debe ser declarado. Los resúmenes que no cuenten con la

declaración de conflictos no serán revisados. Deben ser incluidos al final del resumen, sin límite de caracteres.

- **Formato:** El texto debe ser procesado en Microsoft Word última versión o inferior, con tipo de letra Times New Roman tamaño 12. Los resúmenes que excedan el límite de caracteres serán considerados incompletos y no serán revisados.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PÓSTER CIENTÍFICO

- El Comité comunicará a los autores el día y la hora de la presentación.
- El autor expositor deberá estar presente en la sesión de póster para la discusión con el público y defensa del trabajo ante una comisión de expertos, que recorrerá la exposición.
- Título, autor(es), institución(es), ciudad y país, deben aparecer en la parte superior del póster. La letra de esta información no debe ser menor de 2 centímetros.
- En el cuerpo del póster deben incluirse: introducción, objetivos, métodos, resultados, conclusiones y/o recomendaciones.
- Las tablas, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deben ser distribuidas secuencialmente en orden a su explicación. Deben colocarse leyendas debajo de cada ilustración.
- La declaración de conflictos de interés debe aparecer en la parte inferior del póster y no deben incluir el uso de marcas o mensajes comerciales.
- Los trabajos financiados pueden mencionar a la empresa financiadora en un texto en la parte inferior del póster, sin utilizar logos del producto o de la empresa en cuestión.
- Sí podrán aparecer logos de instituciones no comerciales como universidades, asociaciones sin ánimos de lucro y agencias gubernamentales.
- El póster se presentará en formato digital (e-poster), a través de una diapositiva en Microsoft Power Point, configurada en tamaño 9:16 vertical.

REVISIÓN Y EVALUACIÓN

- Luego del cierre del plazo de envío de resúmenes, ningún cambio o edición podrá ser realizado al resumen, sin excepciones.
- Los resúmenes incompletos o que no cumplan con las normas de formato no podrán ser revisados. Tampoco aquellos que no contengan la declaración de conflictos de interés.
- Todos los resúmenes serán sometidos a una rigurosa revisión por pares.
- El proceso de revisión de resúmenes será cegado, es decir sin conocimiento de los autores, instituciones o declaración de conflictos de intereses. Para preservar el proceso de revisión por pares, **no incluya ninguna información como nombre o institución de los autores, en el título ni el cuerpo de su trabajo.**

- Se enviará un email al autor expositor con la notificación inicial de aceptación, aceptación con cambios, o rechazo del resumen.
- Los resúmenes aceptados serán seleccionados para presentación oral o póster según el puntaje de evaluación.
- Los resúmenes seleccionados serán publicados en una edición especial de la Revista Paraguaya de Reumatología, tal cual fueron enviados, por lo que se recomienda especial cuidado al realizarlo.